



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.746 /

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, A EVELYN CASTILLO JARA.

Laja, 04 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 157 del 04/12/2013, autorizada.
- 2.- Ley N° 18.834 Art. 30 Estatuto Administrativo de Funcionarios Públicos.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo, el 05 de diciembre de 2013, a Evelyn Castillo Jara, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud